



EU felicita a México por aranceles a países sin TLC

Roberto Morales

roberto.morales@eleconomista.mx

El gobierno de Estados Unidos felicitó a México por imponer aranceles a países con los que no tiene tratados de libre comercio.

La administración de la presidenta Claudia Sheinbaum propuso imponer el arancel máximo permitido por la Organización Mundial de Comercio (OMC) a 1,463 clasificaciones de productos (fracciones arancelarias) que

forman parte de 17 sectores estratégicos. Esta iniciativa forma parte del Paquete Económico y requiere la aprobación del Congreso de la Unión.

“Felicitamos al gobierno de México por su reciente anuncio de aranceles a socios no pertenecientes a tratados de libre comercio, lo que podría ayudar a acelerar el traslado de la producción a América del Norte”, dijo este miércoles Mark Johnson, encargado de Negocios de la Embajada

de Estados Unidos en México.

Johnson participó este miércoles en la inauguración del Foro de Semiconductores México-Estados Unidos en la Ciudad de México, donde enfatizó el papel complementario que juega la economía mexicana en el impulso que el gobierno estadounidense quiere dar a industrias estratégicas.

“Nuestros esfuerzos conjuntos harán que Estados Unidos y México sean más fuertes, seguros y

prósperos (...) También reconocemos que la fortaleza de Estados Unidos se amplifica cuando trabajamos con socios de confianza como México”, comentó.

Luego, el diplomático hizo referencia a una frase que ha reiterado en los últimos meses el embajador estadounidense en México, Ronald Johnson: “Primero Estados Unidos no significa Estados Unidos solo. Este principio guía nuestro enfoque hacia los semiconductores hoy”.